



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 Número 48-51, Piso segundo

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Octubre 21 de 2022

Señores:

BANCOLOMBIA

Oficio Nro 292- 2010-0150-00

Respetuosamente me permito comunicarle a la persona a quien corresponda, que mediante auto de fecha 21 de octubre de 2022, proferido dentro del proceso que a continuación se relaciona:

| | |
|----------------|------------------------------|
| Radicado | 2010-0150-00 |
| Ejecutante | Protección S. A. |
| Identificación | 800.138.188 |
| Ejecutado | Luz Estella Giraldo González |
| Identificación | 32313902 |

Se decretó el embargo y retención de dinero que la ejecutada tiene en esa entidad, de la siguiente manera:

Valor del embargo: CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000.00.

Dicha suma de dinero deberá ser consignada en la cuenta de depósitos judiciales que este Juzgado tiene en el Banco Agrario de esta ciudad, Código 050882032001 – Sban 1351.

Cordialmente,

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria